

TECNOVA S. A.

n/c 3934

3

Guayaquil, 24 de febrero de 2006

Señor
FRANZ LAZNIK VASLE
Ciudad.-

Rcf.: 3533/4/62
18915/4/2006

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TECNOVA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones **ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial** de la sociedad; tendrá las más amplias facultades para administrar, organizar, dirigir y supervigilar los negocios de la sociedad, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que establecen los Estatutos Sociales; está plenamente facultado, con la comparecencia conjunta del Vicepresidente Financiero o el Vicepresidente de Logística, y sin autorización previa del Directorio y/o de la Junta General, según sea el caso, para la celebración de toda clase de contratos que impliquen la enajenación, transferencia, pignoración, arrendamiento, concesión o cualquier otro tipo de contratos que de cualquier manera limiten o afecten el dominio de los bienes sociales de la Compañía, sean estos bienes inmuebles, activos fijos o inversiones propias de la Compañía, tales como acciones y participaciones de que sea propietaria en otras sociedades; para la contratación y renovación de obligaciones crediticias y otras facilidades financieras para la Compañía; y, para el otorgamiento de fianzas y/o garantías a favor de terceros, sean por obligaciones propias o de terceros. Para la contratación o celebración de los antedichos actos en forma individual deberá previamente contar con la autorización del Directorio o de la Junta General, en su defecto. Los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía constan en la escritura pública de fusión por absorción de las compañías **ELECTRO DIESEL QUITO S.A.**, **SERVICIOS DIESEL Y ELECTRICOS AUTOMOTRIZ DIESELECTRA S.A.** y **TALLERES DIESEL ELECTRO S.A.** por **ELECTRO DIESEL GUAYAQUIL SOCIEDAD ANONIMA**, disolución anticipada de aquellas, cambio de denominación de la compañía absorbente por la de **TECNOVA S.A.**, prórroga de plazo y reforma integral del estatuto, otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 16 de noviembre de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de febrero de 2006. La compañía **TECNOVA S.A.** se constituyó bajo la denominación de **ELECTRO DIESEL GUAYAQUIL SOCIEDAD ANONIMA**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velasquez, el 10 de julio de mil 1962, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 06 de septiembre del mismo año.

Muy atentamente,



Clemens Von Campe Witte
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **TECNOVA S.A.**, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 24 de febrero de 2006. -



FRANZ LAZNIK VASLE
C.I.No. 171026202-1
Nacionalidad: Alemana

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: que con fecha tres de Marzo del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía **TECNOVA S.A.**, a favor de **FRANZ LAZNIK VASLE**, a foja **21.916**, Registro Mercantil número **4.156**, y anotado el tres de Marzo del dos mil seis, bajo el número **10.784** del Repertorio, a las 12:07 Horas.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 10784
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Mercy Caicedo
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR: